



FIRMADO POR

La Presidenta de Comarca de la Hoya de Huesca
Mónica Soler Navarro
14/04/2026



FIRMADO POR

El Secretario de Comarca de la Hoya de Huesca
Ambrosio Lacosta Lerín
14/04/2026

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Asunto: **Nombramiento de miembros del Tribunal de las pruebas selectivas para la cobertura de once plazas de auxiliar de ayuda a domicilio, mediante sistema de turno libre, de la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca, mediante el sistema de oposición.**

D^a. Mónica Soler Navarro, Presidenta de la Comarca de Hoya de Huesca | Plana de Uesca

ANTECEDENTES:

1. Las bases reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión, mediante el sistema de turno libre, por el procedimiento de concurso-oposición, de once plazas de Auxiliares de Ayuda a Domicilio de la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca, una de ellas reservada para personas con discapacidad, que en el caso de no ser cubierta se acumulará a las de acceso libre, incluidas en las Ofertas de Empleo Público correspondiente a los años 2022, 2024 y 2025, Grupo OAP, vacante en la plantilla de personal laboral de la Corporación, aprobadas por resolución de Presidencia número 2096/2025, de 29 de diciembre.
2. La base quinta regula el Tribunal calificador, el cual "estará constituido por un presidente, tres vocales, y un secretario, además de por los respectivos suplentes".

RESUELVO:

Primero. Designar como miembros del Tribunal a las siguientes personas:

Presidenta del Tribunal:

D^a M^a Teresa Rey Giménez. Suplente: D^a. M^a Teresa Broto Casterad.

Vocales:

D^a. Pilar Fuentes Moreno. Suplente: D^a Ana de Sus Gembero.

D^a. Rocio Carnicer Cosculluela. Suplente: D^a Raquel Luna Naudín.

D. Antonio Matias Solanilla. Suplente: D. Alberto Maza de Lizana Azor.

D. Ambrosio Lacosta Lerín, como Secretario del Tribunal, y, como suplente, D^a. Belén Santolaria Abarca.

Podrán asistir, como observadores, sin voz y sin voto, representantes de las Centrales sindicales.

Segundo. Ordenar su publicación en el Tablón de anuncios de la Entidad y en la página web www.hoyadehuesca.es





FIRMADO POR

La Presidenta de Comarca de la Hoya de Huesca
Mónica Soler Navarro
14/04/2026

Tercero. Notificar el presente acuerdo a la Secretaría General a efectos de su inclusión en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

Huesca, en la fecha de firma electrónica.



FIRMADO POR

El Secretario de Comarca de la Hoya de Huesca
Ambrosio Lacosta Lerín
14/04/2026

